



Los titulares de preferentes de Ceiss son los peor tratados, sin arbitraje y sin liquidez

De entre todos los afectados por el escándalo de las preferentes, los que están sufriendo el peor trato con mucha diferencia son los de Ceiss (las antiguas Caja España y Caja Duero). A diferencia de los de Bankia, NovaGalicia o CatalunyaBanc, no tienen ninguna vía para hacer líquido lo que les queda de su inversión tras la quita; y ello puede provocar una avalancha de demandas ante los tribunales por parte de estos afectados.

Tendrán que esperar hasta que Unicaja salga a bolsa, algo que no ocurrirá hasta 2015, como mínimo. Y lo que es peor, el FROB ha descartado abrir un proceso de arbitraje en Ceiss en el que los titulares de estos títulos puedan recuperar todo el dinero invertido inicialmente, al contrario de lo ocurrido en las otras tres entidades.

Ceiss se encuentra en una situación sui generis en el sistema financiero español, que provoca que tenga lo peor de los dos mundos: es una entidad insolvente que no puede seguir por sí misma y necesita ayudas públicas -lo que implica hacer quitas a las preferentes y la subordinada por imposición de Bruselas para compartir la carga-; pero, al no estar nacionalizada, no tiene derecho a las medidas excepcionales de ayuda a los clientes particulares que se han puesto en marcha en las que sí están en manos del Estado: el arbitraje y la compra de sus títulos por el Fondo de Garantía de Depósitos para dotarlos de liquidez como ha ocurrido en las entidades gallega y catalana (en Bankia no era necesa ...